

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 055 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **099**

Fecha: 04-11-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2005 00440	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA EL FUTURO	CARLOS LOMBANA	Auto ordena entregar títulos AUTO ORDENA LA ENTREGA DE LOS TÍTULOS JUDICIALES QUE SE ENCUENTREN CONSIGNADOS PARA EL PRESENTE PROCESO, AL DEMANDADO.	03/11/2022	1
11001 40 03 055 2007 02035	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	JAVIER MAURICIO CHINOME ALBA	Auto ordena entregar títulos AUTO ORDENA ENTREGA DE TITULOS AL DEMANDADO -SEGUNDO ACTUALIZACION OFICIOS DE LEVANTAMIENTO MEDIDA- TERCERO PREVIO DE RECONOCER PERSONERÍA AL ABOGADO ANDRÉS ARTURO DIAZ RODRIGUEZ, DEBERÁ PRESENTAR PODER QUE CUMPLA CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 74 DEL CGP.	03/11/2022	1
11001 40 03 055 2019 00757	Ejecutivo Singular	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A	GUSTAVO ADOLFO BELTRAN SABOGAL	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	03/11/2022	1
11001 40 03 055 2020 00593	Ejecutivo Singular	CESAR NOEL PEREZ DELGADO	RAUL SANCHEZ VILLADA	Auto ordena correr traslado AUTO TIENE POR NOTIFICADO AL DEMANDADO ART 301 CGP- SEGUNDO SE RECONOCE PERSONERIA- TERCERO CORRASE TRASLADO AL DEMANDANTE.	03/11/2022	1
11001 40 03 055 2021 00446	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANA MARIA OLARTE CRUZ	Auto termina proceso por Pago AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION PAGARE 1098642345.	03/11/2022	1
11001 40 03 055 2021 00799	Insolvencia persona natural no comerciante	MIGUEL ANGEL SANTANA HERNANDEZ	VARIOS	Auto ordena correr traslado AUTO TIENE POR NOTIFICADO AL LIQUIDADOR- SEGUNDO CORRASE TRASLADO A LAS PARTES- TERCERO SE REQUIERE AL DEUDOR CANCELAR HONORARIOS AL LIQUIDADOR , SO PENA DE TENER POR DESISTIDA LA PRESENTE ACTUACION ART 317 CGP	03/11/2022	1
11001 40 03 055 2021 00836	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JUANA RUIZ LARA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION ART 468 CGP	03/11/2022	1
11001 40 03 055 2021 00913	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	HELBERT USECHE	Auto de Trámite AUTO DESESTIMA EL TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA LECIDAS EN EL ARTÍCULO 74 DEL CGP.	03/11/2022	1
11001 40 03 055 2021 00952	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	R & V AGROCERCAS Y MALLAS LIMITADA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION ART 440 CGP	03/11/2022	1
11001 40 03 055 2021 00953	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	RICARDO ERNESTO SANCHEZ PRADA	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda AUTO ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA- OFICIAR	03/11/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2021 01065	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	LEIDY ROCIO NUÑEZ BRAVO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION ART 440 CGP	03/11/2022	1
11001 40 03 055 2022 00057	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARY LUZ LEON MORENO	Auto resuelve corrección providencia AUTO CORREGIR LAS PROVIDENCIAS DE FECHA 28 DE ENERO Y 31 DE AGOSTO DEL 2022 ART 286 CGP.	03/11/2022	1
11001 40 03 055 2022 00105	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	JOHN FREDY AREVALO MORA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION ART 440 CGP	03/11/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04-11-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSY HOYOS TORRES
SECRETARIO